

MADRID

Viernes, 14 de diciembre de 1979
Epoca cuarta, numero 2
PRECIO: 20 pesetas

DIRECTOR:
JOSE DE SANMILLAN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA



ROGELIO LEAL



ROGELIO LEAL

DIVORCIO:

SI, QUIERO

- **Carmen García Bloise (PSOE): «La postura de los obispos es conservadora y retrógrada»**
- **Carmela García Moreno (UCD): «No tratamos de congelar la ley»**

(Pág. 15)

LIBERTAD PARA TODOS

Hace exactamente un mes, al borde del cierre del número 0 de CISNEROS, decíamos en estas páginas que el secuestro de Javier Rupérez, un ciudadano más del Estado español y protagonista de nuestro futuro democrático, tenía atenazado el corazón de los españoles, sin distinción de clases ni ideologías. Hoy, en estas mismas páginas, nos cabe la satisfacción de la noticia de su libertad, que es también, en cierto modo, la libertad de todos los españoles, de todo un pueblo que día a día teje su convivencia democrática.

No sólo su familia, sus amigos y su partido están de enhorabuena; estamos todos, sin distinciones de ningún tipo.

Transporte urbano
NO SE DAN DUROS A PESETA
La EMT perderá los próximos cinco años 15.000 millones

(Págs. 12 y 13)

López-Rey. Comité ONU prevención del crimen

EN ESPAÑA NO HAY POLITICA CRIMINAL

(Pág. 16)

Libertad Leblanc
MADRID, LA CIUDAD MAS CARA DEL MUNDO

(Pág. 21)

Servicio contra incendios
MEJORARLO ANTES DE QUE HAYA MAS LAMENTACIONES

(Pág. 14)

Los pueblos, noticia
GETAFE: Los niños tendrán jardín botánico.
ALCOBENDAS: Mejor equipo para la Policía Municipal.
LAS ROZAS: Dos empresas a la greña por el transporte de los aspirantes al carnet de conducir.
PINTO: Solucionado el problema del agua.
SAN FERNANDO: No del Ayuntamiento al hipermercado.
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL: Quiere ser ciudad universitaria.
La Revisión del Plan General de Madrid, según el delegado de COPLACO
DEBE SER PACTADA

(Págs. 5 a 9)

cartas *al* DIRECTOR

La Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid y la intoxicación informativa

Señor director:
En recientes declaraciones del presidente de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid, difundidas profusamente por los medios informativos, se señalaba que «el arrendamiento urbano se ha convertido en un negocio ruinoso».

Contrasta esta afirmación, claramente tendenciosa (por cuanto, con independencia de la dudosa fiabilidad de los datos aportados, pretende involucrar en un mismo planteamiento a propietarios individuales de pisos de rentas desfasadas con grandes compañías inmobiliarias titulares de numerosos inmuebles cuya explotación constituye un saneado negocio), con las cifras que las propias empresas hacen públicas.

Como, por ejemplo, la Compañía Urbanizadora Metropolitana, hermana gemela de la Compañía Inmobiliaria Metropolitana, cuyo esplendor arranca de principios de siglo, cuando adquirirían, cual plato de lentejas, los terrenos que cubrían el trazado del ferrocarril metropolitano que por aquellos entonces empezaba a construirse y que iba a ser explotado, con la consiguiente plusvalía y valores añadidos para los citados terrenos, por la madre de ambas criaturas.

Si echamos un somero vistazo a las memorias producidas por dicha compañía en los años 77 y 78, observamos que la renta líquida anual por las fincas explotadas pasa de 1969 a 1978, es decir, en diez años, de 24 a 111 millones; dicho de otro modo, en diez años los beneficios se multiplican por cinco. Si comparamos el ejercicio del 77 con el del 78 observamos que si bien los beneficios son sustancialmente idénticos (110 frente a 111) y el capital permanece igual, las reservas, en cambio, pasan de 1.365 a 1.409 millones.

COORDINADORA DE INQUILINOS
Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos

«Enhorabuena, CISNEROS!»

Querido señor director:
Los días, meses y años van transcurriendo paulatinamente hasta que el 30 de noviembre de 1979 aparece el primer número, remozado y sin traumas, del quincenal CISNEROS. Gran alegría para aquellos que de una forma u otra hemos seguido de cerca el camino andado por la revista homónima anterior. Creo que hemos ganado en el cambio, aunque se suele decir muchas veces que el pasado fue mejor; pero no se

vive del pasado, sino del presente.

Hora iba siendo que Madrid y su provincia gozaran de algo tan suyo como es un periódico donde tuvieran cabida, aparte de los profesionales, cuantos quisieran colaborar exponiendo muchos de los problemas que nos aquejan, pues quién mejor que el hombre de la ciudad, del pueblo o la aldea del contorno provincial para conocer sus propias necesidades. No es justo ni razonable que nos tengan que decir desde otros medios de información los muchos encantos que tenemos en nuestro entorno provincial ni las muchas deficiencias que nos acechan. Aquí podríamos aplicar ese viejo refrán: «Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.»

He seguido durante los doce últimos años, paso a paso, las alternativas de la revista anterior que llevaba el mismo nombre. Pero Madrid y su provincia necesitaban de un periódico estable que vaya tratando minuciosamente los problemas de casa como base primordial, que si son muchos y algunos de difícil solución por el momento, creo que se ha dado un paso adelante con la nueva modalidad informativa, y auguro larga vida para ella. Nos hacía falta estar de primera mano informados en un campo tan complejo como es el de la provincia. Nos hacía falta que un periódico salido de manos de quien mejor conoce las necesidades de toda índole que nos acechan a los madrileños nos contara sin pelos en la lengua las vicisitudes del futuro provincial.

Creo que la iniciativa de la Diputación ha sido una medida acertada. No se puede vivir a estas alturas dando la espalda a la realidad, apoyada sobre nuestros hombros, ni meter la cabeza entre el plumaje como el avestruz, sino que debemos ser valientes y afrontar la situación, porque la provincia es de todos y cada uno. Y, sobre todo, pidamos que la información que nos vaya dando CISNEROS sea ecuaníme, y así lo esperamos, y entonces los madrileños nos sentiremos orgullosos de tener una prensa nuestra, libre de prejuicios, donde todos pongamos nuestro granito de arena, y así ir solucionando tantos problemas que tiene Madrid y su provincia.

«Del otoño nacen tus pies, dando los pasos primeros; si eres fiel a tu destino, ¡enhorabuena, CISNEROS!»

Esteban ESQUIROZ
GARATEA
MADRID-17

Más información para los ayuntamientos

Muy señores míos:
Perdonad que os escriba dando una sugerencia más a las muchas que ya tendréis; no obstante, si no os sirve, la rompéis, y tan amigos.

Un tema que, a mi juicio, sería muy interesante y de gran utilidad para los alcal-

des, y, por ende, para los municipios, sería establecer una sección fija informativa, donde se recogieran, por ejemplo, los acuerdos de los Consejos de Ministros que atañen a los pueblos, cómo hacer los presupuestos municipales, a qué organismos hay que dirigirse para obtener ciertos beneficios (sabemos que el 90 por 100 de las ayudas provienen de la Diputación). Por ejemplo, hace un año aproximadamente se publicó que el Gobierno daba unas ayudas para los pueblos pobres de la sierra de Madrid de 1.400 millones de pesetas. Creo que hasta la actualidad no debe de haberse beneficiado ninguno o casi ninguno, por desconocimiento de lo que hay que hacer.

Os deseo mucha suerte con vuestro periódico.

Un saludo afectuoso.

José Luis HERNAN
Montejo de la Sierra

Llamada al partido de San Lorenzo

«Señor director:

A los ayuntamientos del partido judicial de San Lorenzo del Escorial (Madrid):

Con el motivo de la enseñanza especial para niños subnormales y disminuidos físicos proponemos la elevación de todos los ayuntamientos de un oficio al Ministerio de Educación en el que conste lo siguiente:

1.º Que no existiendo ciento de enseñanza especial en la comarca, nada más que una asociación de padres de alumnos subnormales denominada APASCOVI, con un presupuesto de gastos altísimo y con pocos recursos económicos. Dichos padres de alumnos tienen que pagar una cuota por asociados de 300 pesetas, y por la asistencia de estos niños a un piso habilitado para clase, 2.500 pesetas, más transporte, que, aunque ahora no se cobra, dicha asociación tendrá que cobrar el transporte, que sale carísimo, recogiendo a los niños por la mañana y trayéndolos a mediodía, ya que la clase es sólo de mañana.

2.º Nosotros entendemos que esta educación tiene que estar mejor dotada que la normal de EGB, ya que estos niños necesitan todo nuestro apoyo, no el rechazo de la sociedad.

3.º Pedimos a todos los ayuntamientos manden oficio al Ministerio de Educación, con las firmas de toda la corporación municipal, de asociaciones de padres de alumnos, asociaciones de vecinos y de padres que tengan hijos subnormales.

Mariano VENTURA
REDONDO
Concejal de Zarzalejo



El editorial de «Diario 16» del día 8 se titulaba «Otra vez la cuestión religiosa» y se refería a la educación y el matrimonio.

Como consecuencia, a la hora de redactarse la Constitución, las viejas querellas religiosas parecían superadas, ahorrando así al país enfrentamientos no por tradicionales menos inútiles. Y, sin embargo, en los últimos meses empiezan a surgir alarmantes indicios de que la tensión entre clericales y anticlericales, entre la Iglesia y las izquierdas, sigue siendo un peligro latente para la buena marcha política.

Efectivamente, coincidiendo con un aparente resurgir mundial de la tensión religiosa, con los Wojtylas y los «ayatollahs», se ha vuelto a replantear en España la vieja cuestión religiosa, y precisamente en los puntos claves tradicionales: el matrimonio y la educación. La Iglesia ha irritado a la izquierda y a gran parte de la opinión pública por su posición y su actividad en contra de la regulación del divorcio, un tema ya solventado en la inmensa mayoría de los países civilizados y que, evidentemente, escapa a las competencias de la Iglesia.

Y, al tiempo, el problema de la educación religiosa o neutral se ha planteado en las Cortes, y de nuevo la Iglesia, directamente o por portavoces, ha reclamado ventajas especiales en nombre de una confusa «libertad de enseñanza». Sin hablar de las sospechas que despierta en muchos sectores educativos la división efectuada entre los Ministerios de Universidades (lo ya perdido en gran parte) y de Educación (lo aún salvable), que parece repercutir últimamente en el proyecto de sustraer a la Universidad la formación del profesorado de EGB, que se confiaría a un Ministerio más «maneable».

Bajo el epígrafe «El Madrid del futuro», Aguirre publicó el día 10 un artículo en el diario «ABC».

Lo hemos podido ver recientemente por televisión. Antes se llamaba a los jóvenes y niños «hombres del mañana», y ahora, aunque por pudor no se les nombre así, se sabe que lo son y por eso los que no quieren perder del todo el presente y buscan la conquista del futuro, los «educan» pensando en el porvenir. Así labran el Madrid —una vez más lo pongo como paradigma de España— de nuestros hijos (los que han tenido tiempo de serlo). Esos jóvenes, frescos, lozanos, con aire de inteligencia y brillo en la mirada, gritaban en una manifestación callejera «¡porros, sí; porras, no!», amén de otras consignas cuya expresividad radica más bien en su estentórea ordinariéz que en su reproducción escrita, por lo que hago gracia de ellas al lector. Están, por lo demás, contenidas en cualquier manual o anecdótico de los antiguos presidios que, sin calefacción o tele, son, para el caso, igual que los modernos.

No sólo porque Madrid pueda ser, autónomo o no, un índice de la vida española, sino porque su actual delegación de «cultura y educación» (?) encaja perfectamente en su programa las exquisitas manifestaciones de cultura y educación que se nos ofrecieron en él, por lo demás, aleccionador y desgraciadamente vivo reportaje, me parece que aquellas nos dieron un avance bastante exacto del Madrid futuro, con su droga, sus abortos, su prostitución, su homosexualidad y su «pasotismo» —novísima versión de la oligofrenia— municipalizados.

En el número 1.174 de la revista «Sábado Gráfico», Gonzalo Vidal habla de la pequeña y mediana empresa y titula su artículo «A por el estatuto».

En el contexto del nuevo marco de relaciones laborales también incide la nueva ronda de conversaciones a tres bandas entre CEOE, UGT, CC. OO. Dentro de esta negociación hay que analizar, en su verdadero significado, la voz de CEPYME, que superficialmente nos puede llevar a la errónea confusión de que la pequeña y mediana empresa se está marginando del posible pacto, cuando la verdad es que en nuestro país no existe más que pequeña y mediana empresa, y a quien beneficia el posible acuerdo es a este nivel empresarial, que es su más directo destinatario, ya que la gran empresa se mueve en el espacio definido por su propio convenio.

No nos dejemos arrastrar por los repetidos intentos, de una y otra parte, de «llevarnos al huerto» con un pretendido planteamiento del Estatuto como obra de refundición o resultado de la decantación de la legislación social franquista. El Estatuto de los Trabajadores es la ley de relaciones laborales de la democracia.

POLITICA Y FUNCIONARIOS

La relación en los ayuntamientos y diputaciones entre funcionarios y políticos ha adquirido un rasgo radicalmente nuevo a partir de las elecciones locales del día 3 de abril.

Hasta esa fecha, los diputados y los concejales, que se definían como apolíticos, carecían realmente de legitimación democrática. Su situación dentro de la pirámide del poder político-administrativo consistía en trasladar hacia abajo —a través de quienes ejercían funciones públicas— las órdenes, las consignas y los programas que nacían en los círculos centrales y superiores del Estado, círculos que no se fundamentaban en la voluntad de la mayoría, sino en el mito y la violencia característica del régimen franquista.

La actuación del funcionario público en esta situación no podía gozar de

la autonomía ni de la objetividad que le deben ser propias. La autonomía, para asumir con responsabilidad sus funciones creativas e independientemente. Su objetividad, en cuanto quedaba enmarcada su situación en una confusa mezcla de Administración pública-Movimiento Nacional-partido único.

Esta situación, que tendía a convertir al funcionario del Estado en cuasi-funcionario del régimen político imperante, ha quedado rota el día 3 de abril. **El Estado ya no es de un partido o movimiento único. Es de todos los españoles (al menos, potencialmente, y deberá serlo también en la práctica de las relaciones sociales), y la legitimación para ejercer el poder político no nace ya de un misterioso y lejano caudillaje, sino de la trans-**

parencia y la razón de los votos emitidos periódica y libremente por los ciudadanos. El funcionario público no lo es ya de un régimen o partido que se apropia del Estado, sino que es el titular de una función pública, es decir, de todos y para todos.

Su objetividad, su autonomía y su independencia quedan garantizadas precisamente por la existencia del pluralismo político, por la concurrencia de los partidos políticos, por la alternancia en el poder, por el respeto a una legalidad democrática.

Y la formación de las decisiones políticas que condicionan y dan estilo último a su actividad no se origina en otras instancias, sino que tienen lugar en los plenos públicos y en las comisiones de los ayuntamientos y diputaciones.

Ambos niveles, el rigurosamente político, es decir, la formación de la voluntad de las corporaciones locales, y el específico funcional, es decir, la información, ejecución definitiva, que todos, políticos y funcionarios, debemos agradecer y gestionar con dedicación e inteligencia.

Creo que, en conclusión, se ha abierto un nuevo período que permite a cada parte desempeñar su papel con plena identificación de la persona y del personaje, del profesional y de su función, sin falsas o forjadas adhesiones incondicionales, pero con plena dedicación y entrega al servicio de las nuevas corporaciones democráticas.

Luis LARROQUE
Vicepresidente primero
de la Diputación

LO PRIMERO, RESPIRAR

MADRID, la gran ciudad, estuvo varios días sometida a medidas especiales por culpa de la contaminación atmosférica. Todos, más o menos, rechinaron por las medidas. Desde los que se encontraron con que aparcar en doble fila suponía 5.000 pesetas de multa y retirada de carnet, hasta los responsables de la carga y descarga, que se quejaron de las «limitaciones» que se les imponían, cuando fueron los que menos padecieron en la cuestión. Los de la carga y descarga siguen siendo «los amos de la calle», sin que el Ayuntamiento les ponga coto. En cuanto a las calefacciones, hubo sus más y sus menos. Hasta los hubo que no hicieron caso de las medidas prohibitivas, entre los que se llegó a contar el propio Ministerio de Agricultura. ¡Viva la ejemplaridad!

A los pocos días pasó el susto y las medidas se suavizaron mucho. Quedó lo del aparcamiento en doble fila, y poco más. Ahora es el momento de plantearse el futuro de Madrid. Y éste no afecta sólo a la capital. Las grandes poblaciones que lo rodean son también Madrid, y si la contaminación no ha llegado a ser grave en ellas, no está lejos de llegar a serlo. Respiramos todos el mismo aire y hemos de cuidarlo.

Un urbanismo loco, buscando sólo el mayor beneficio a los solares, es una fuente de contaminación. Una industrialización masiva, que llene el aire de nubes negras, atraiga al centro los trabajadores de toda Castilla y aumente la demanda de viviendas, es otro modo de aumentar la contaminación. Un sistema de transportes basado en el automóvil privado es otro modo de aumentar la contaminación. El «vive como quieras» a la hora de aislar y calefactar los edificios es otra fuente de contaminación. Hay que estudiar todos estos puntos de un modo global. Hay que tener, es cierto, en cuenta los intereses de unos y otros. Pero teniendo también en cuenta que todos hemos de respirar el mismo aire y que eso es lo primero.

Por ello, crear «muchos puestos de trabajo» industriales en Madrid —que es ya la provincia más industrializada de España— puede parecer positivo para paliar el paro. Pero, cuidado, que nos podemos meter en un problema mayor del que ya tenemos.

Lo de la carga y descarga hay que pensarlo en serio. Si crea problemas al tráfico y el transporte, ese tráfico y este

transporte contamina más de la cuenta. Está demostrado. Hay que ir pensando no sólo en Madrid, sino en todas las grandes poblaciones, en limitar esa carga y descarga a las horas en que menos moleste. Y esas son las de la noche. ¿Que eso puede suponer serios problemas? Evidentemente. Y también es evidente que no se puede obligar a cada pequeña tienda que espere a las cuatro de la madrugada. Pero los vigilantes privados del comercio —serenos aparte, que esos cumplen otra vigilancia— pueden atender a toda una calle, y más de pequeños comercios. Pueden abrir la puerta, recibir la mercancía y firmar un recibo. Luego, de día, un inspector de los productos que se han descargado arreglará cuentas con el dueño del comercio. ¿Que eso sube los costes? Sí, pero ayuda a respirar. Y combate el paro tanto o más como las industrias contaminantes.

Hay que empezar a pensar seriamente que lo primero es respirar. Lo del ahorro de energía y lo del medio ambiente tienen que primar sobre todos nuestros planes de futuro.

César de Navascués

ramón



galgos y podencos

UNA vez más en lo que va de legislatura los municipios han sido protagonistas en el pleno del Congreso, de discusión política y económica. El último enfrentamiento que hay que anotar en el estadiillo de las batallas parlamentarias ha sido el de Fernando Abril y Felipe González y una vez más el dinero estuvo por medio. Sí, ese dinero que urgentemente necesitan los Ayuntamientos. Podríamos decir aquello de la copla de que «El que inventó el dinero castigo se mereció» o, puestos en lo clásico, «que poderoso caballero es Don Dinero». En realidad estamos en el cervantino dilema de si son galgos o podencos, pero lo que está claro es que hay toda una serie de necesidades primarias que hay que satisfacer y las arcas municipales están vacías. El tema lleva matallos de urgencia, y el bienestar social está por encima de todo este oleaje. No nos vamos a meter en opiniones, pero el problema crematístico no tiene espera.

También el dinero tuvo su protagonismo en el último pleno de la Corporación provincial madrileña, esta vez la otra cara de la moneda. El socialista Borrell presentó un estudio de intervención sobre la situación

financiera. No hay déficit grave. La gravedad, en este caso, está en que no existen deudas y sí muchas necesidades que cubrir. La opción es bien clara, cuando las necesidades son urgentes, imperiosas y para solucionar ahora mismo hay que responderse que la mejor gestión política es que no sobre el dinero. El superávit puede significar una buena gestión económica (tacaña), pero políticamente es deficitaria porque no satisface necesidades ciudadanas. Hay que hacer notar que el endeudamiento que propuso el socialista Borrell es bajo control y sin peligro de desmadre. Si el ciudadano tuviera que elegir, creo que no tendría dudas.

El tema del dinero municipal está en la vanguardia de la polémica política de las primeras páginas de los periódicos, y siguiéndolo muy de cerca «CISNEROS» intentó entrevistar a Abril Martorell. Esta vez el trabajo del vicepresidente no le permitió que nos dejara un hueco informativo. En fin, como se dice a los mendicantes, otra vez será...

CISNEROS
PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR:
José de Sanmillán

REDACTORES Y COLABORADORES:
Adrián Guerra, Laura Pérez del Toro, Pedro Vianna, Mayte Contreras, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Jesús García, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Pedro Grasa, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Juan Losada, Isabel Montejano, Ramón, Menchu Redondo, Juan Luis de Simón Tobalina, Enrique Soler, Pedro Talaván, Nacho Vargas, Yolanda Serrano

REDACTORES GRAFICOS:
Rogelio Leal y Manolo López Contreras

DIRECTOR DE DISEÑO:
Pascual Arribas

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
REDACCION Y ADMINISTRACION:
Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40
IMPRIME: EDICA, S. A.: Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16
PUBLICIDAD: Miguel Angel, 25. Telef. 441 48 62. Madrid-10
DEPOSITO LEGAL: M-5.684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista



Joaquín Leguina, nuevo secretario general

de la Federación Socialista Madrileña

«QUEREMOS QUE EN LA FEDERACION NO HAYA UN CONGRESO CADA TRES DIAS»

Ninguna de las tres corrientes socialistas, «críticas», «tercera vía» y «moderadas», que se disputaron la hegemonía en el Congreso de la Federación Socialista Madrileña celebrado el pasado fin de semana llegaron a un acuerdo mayoritario para dar salida a la crisis que atraviesa la Federación.

Joaquín Leguina, de la corriente «moderada», resultó elegido secretario general de la FSM por un pequeño margen de votos, 2.500, frente a los 2.400 que alcanzó la candidatura encabezada por Alonso Puerta, del sector llamado «tercera vía». Otro de los sectores en litigio, el de los «críticos», encabezado por Carlos López Riaño (Colectivo Socialista) saltó hecho pedazos al negarse sus portavoces; en los últimos minutos, a pactar una candidatura conjunta con Alonso Puerta. El sector «crítico», a lo largo del congreso socialista, negoció a dos bandas sin resultados positivos y salió con una total ruptura interna; por un lado los seguidores de Luis Gómez Llorente, encabezados por Manolo de la Rocha, y por otro, los intransigentes de López Riaño.

La gestión del ex secretario general Alonso Puerta fue rechazada con la suma de los votos «moderados» y «críticos» frente a la abstención de los alonsistas, que posteriormente trataron de llegar a un acuerdo con el sector «crítico» para presentar una candidatura conjunta encabezada por José Prat como presidente y Manolo de la Rocha de secretario general, y en la que Alonso Puerta ocupaba la Secretaría de Política Municipal. Este planteamiento fue rechazado por Carlos López Riaño, aspirante por el Colectivo Socialista («críticos») a la Secretaría General.

Sin acuerdos posibles y cerrado el plazo para la presentación de candidaturas a las dos y media de la madrugada del lunes, los tres sectores presentaron independientemente sus listas. López Riaño señaló en la presentación de su candidatura la ruptura del colectivo «crítico»: «entramos derechos y salimos partidos». A continuación Leguina aseguró que su lista era la única coherente y manifestó que «las ambiciones personales de los compañeros no deben pasar por encima del par-

tido y de la sociedad». Por último, Alonso Puerta proclamó su candidatura señalando que «nadie tiene posturas virginales» y que «el rechazo a la gestión de la anterior ejecutiva afectaba por igual a miembros de otras candidaturas que habían participado en etapas anteriores del comité ejecutivo».

LEGUINA: «ABIERTOS AL DIALOGO»

La candidatura ganadora encabezada, por Joaquín Leguina como secretario general de la FSM, puede ser considerada como próxima a la línea de la Ejecutiva Federal del PSOE y está compuesta, entre otros, por los siguientes nombres: presidente, Feliciano Páez; vicesecretario general, José Acosta; relaciones políticas, Luis Pérez; organización, Virgilio Cano; estudios y programas, Julio Rodríguez; formación, Enrique Gomáriz; política municipal, Juan Barranco. Para el Comité Federal del PSOE resultaron elegidos: Sócrates Gómez, César Cimadevilla y Alejandro Cercas.

El nuevo secretario general de los socialistas madrileños ha manifestado a CISNEROS la necesidad de superar las tensiones que desde los diferentes personalismos se han producido. «Es una pena que no se haya podido llegar a un acuerdo político para elaborar una candidatura conjunta, de síntesis», ha dicho Leguina. «Hay que esperar al nuevo comité regional que se cree para desdramatizar y que se resuelvan los problemas con todo el mundo. Tenemos un espíritu de colaboración, pero de verdad, y queremos que en la Federación no haya un congreso cada tres días. En este sentido tenemos que hacer un esfuerzo entre todos.»

En la nueva ejecutiva no se integran ni el hasta ahora secretario de la FSM y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Alonso Puerta, ni los



Joaquín Leguina, nuevo secretario general de la Federación Socialista Madrileña

representantes del sector «crítico». Joaquín Leguina cree que es posible «un acuerdo de armisticio con Puerta y los «críticos» para que no haya conjuras contra el comité. Va a haber discrepancias, pero creo que es posible la colaboración. Nosotros estamos dispuestos y abiertos al diálogo».

Otro de los temas conflictivos de este congreso ha sido el de las incompatibilidades entre los órganos de dirección de la Federación Socialista y los puestos de responsabilidad pública. Leguina, concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, había anunciado antes de presentarse a la elección para la secretaría general de la FSM que dimitiría de sus responsabilidades municipales para dedicarse de pleno a los trabajos del partido. «Sigue en pie la dimisión de concejal. No hay que acumular cargos. Voy a exigir que se cumpla ese acuerdo con el equipo que vamos a la ejecutiva. Una vez resueltas las cuestiones que tengo pendientes: aprobación de las ordenanzas municipales, aprobación del presupuesto y mecanización informática de los trabajos de la Delegación de Hacienda del Ayuntamiento, que puede tardar en resolverse algo así como un mes, presentaré la dimisión»,

P. GORA

Breve Pleno de la Diputación madrileña

OCHOCIENTOS MILLONES PARA LA CIUDAD SANITARIA PROVINCIAL

Carlos Revilla (en la rueda de prensa): «El Plan del Area Metropolitana debe ser entendido como proceso.»

La Diputación Provincial celebró un pleno extraordinario el pasado día siete de diciembre. La sesión, que apenas duró cinco minutos, trató dos únicos puntos del orden del día que hacían referencia a la suplementación de las partidas del crédito ordinario para la comisión de instalaciones y obras deportivas de esta corporación. El socialista José Borrell, presidente de la Comisión de Hacienda, señaló que los asuntos del Pleno eran «una mera cuestión de trámite por la que adaptamos la necesidad de crédito de las distintas partidas con las necesidades del gasto». Estos puntos presupuestan un total de diez millones de pesetas, que se obtienen por transferencia del disponible del presupuesto destinado a la construcción de piscinas municipales, gimnasios y campos deportivos en diversos pueblos de la provincia; entre ellos: Alcalá de Henares, Cadarso de los Vidrios, Leganés, Campo Real, Torreledones y Cadarso

En el segundo punto del orden del día se suplementa el crédito de varias partidas del vigente presupuesto especial de la Ciudad Sanitaria Provincial, para la dotación de médicos y titulados superiores, así como para la dotación de ayudantes sanitarios, técnicos, personal auxiliar sanitario, personal administrativo, de servicios especiales, de conservación u oficio, comedores y cocina, servicios generales y subalternos y cuotas de la Seguridad Social, por un total de ochocientos sesenta y cinco millones de pesetas.

REVISION PROGRESIVA DEL PLAN DEL AREA METROPOLITANA

En la rueda de prensa posterior que el presidente de la corporación, Carlos Revilla, y el vicepresidente, Luis Larroque, celebraron con los informadores provinciales se repararon los temas de COPLACO, Mancomunidad de Diputaciones, Comisión de Autogobierno para la provincia de Madrid y se informó sobre las Primeras Jornadas de Estudios Provinciales, a celebrar entre el 17 y 19 de este mes.

El socialista Carlos Revilla abordó el tema de COPLA-

CO y la revisión del Plan del Area Metropolitana. Este debe ser un proceso dijo. No hay que esperar para acometer las directrices definitivas a disponer de un plan completo, lo que supondría esperar por lo menos un año. Yo no hablo en nombre de la postura socialista —dijo Revilla—, hablo en nombre de la Diputación. Veremos si seguimos participando en un organismo que no se hace responsable ni de las decisiones que toma. ¿Qué sentido tendría que la Diputación aceptara la revisión del Plan del Area Metropolitana como un proceso, si esta decisión no es vinculante?».

El diputado comunista, vicepresidente de la corporación, Luis Larroque informó de las Primeras Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid manifestando que las ponencias que se discutirán los días 17, 18 y 19 están abiertas a cualquiera que tenga cosas que decir sobre arqueología, arte y museos, ecología, estructura económica, folklore, rutas turísticas... de Madrid. Con los resultados de las jornadas se editará un libro inventario de lo que es Madrid hoy.

P. V.

El Gobierno, a través de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana (COPLACO) quiera modificar el planeamiento urbanístico en esta zona, revisando el Plan General de Madrid de 1963, que considera «un auténtico fracaso», en palabras de su delegado en este organismo, Carlos Conde-Duque. Con este objetivo se está movilizándose para conseguir el consenso de la izquierda en torno a los criterios fundamentales que deben presidir la revisión del Plan.

La COPLACO ha abordado en profundidad este tema en los dos últimos plenos celebrados los días 19 de noviembre y 5 de diciembre. El criterio expresado por Carlos Conde-Duque «proceder a la revisión gradual y por zonas del Plan, en lugar de hacerlo en un sólo bloque, porque a nadie se le oculta la dificultad

La revisión del Plan General de Madrid, según el delegado de COPLACO

DEBE SER PACTADA

«Sería inútil producir planes que hubiera que cambiar cada cuatro años, coincidiendo con los períodos electorales».

Los socialistas reclaman para la Diputación más protagonismo del inicialmente previsto.

de producir un documento único para los veintitrés municipios del Area Metropolitana».

En este sentido, la propuesta que se plantea es proceder en paralelo a la elaboración de los criterios y directrices metropolitanas, al mismo tiempo que se analizan y revisan aquellos aspectos cuya solución parece clara, cualquiera que sea el modelo metropolitano que pueda resultar.

En este punto básico hay acuerdo por parte de socialistas y comunistas, si bien el

PSOE reclama un mayor protagonismo para la Diputación Provincial que el inicialmente previsto. CONSENSO

Una segunda línea que define cómo se va a proceder a la revisión del Plan viene expresada en el informe presentado por el delegado de COPLACO al afirmar que «el nuevo planeamiento debe ser producto de la reflexión, de la participación de todos y del equilibrio entre las diferentes fuerzas sociales; en última instancia debe ser pacta-

do. Estamos ante un típico tema objeto de consenso, porque sería inútil producir planes que hubiera que cambiar cada cuatro años, coincidiendo con los períodos electorales».

Aquí, lógicamente, la izquierda da muestra de acuerdo. La revisión del planeamiento urbanístico del Area Metropolitana se configura pues como un proceso que tiene diferentes fases plenamente operativas, que concluirán en la revisión total.

COPLACO redactará y aprobará finalmente la revi-

sión del Plan General del Area Metropolitana «pero para ello pido a los Ayuntamientos su necesaria reflexión y la aportación de cada visión parcial del problema en lo que atañe a su municipio».

Un interrogante importante planteado en estos momentos es el alcance de las decisiones adoptadas por COPLACO, pues existen divergencias en el seno de UCD. La opinión de Carlos Conde-Duque, que cuenta con el apoyo del ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Sánchez Rof, es que las decisiones sean vinculantes respecto a los organismos oficiales que participan en la COPLACO, y sólo limitadas a los Presupuestos Generales del Estado. La izquierda está aquí de acuerdo, pero dentro del partido gubernamental la situación no está tan clara.

P. H.